

Balance del Segundo Congreso del PT

EL PT SE ABRE PASO A PESAR DE “TENDENCIAS DERECHISTAS” EN SU DIRECCIÓN

Después de duras batallas políticas y metodológicas al interior del Partido, en particular dentro de la dirección transitoria o Comisión Política, el PT logra finalmente los documentos para su legalización.

Como se sabe en el Segundo Congreso, realizado en Oruro los días 28 y 29 de Junio, fueron rechazadas las propuestas de documentos de legalización presentadas por la mayoría de la Comisión Política presidida por el c. Guido Mitma, evento que aprobó respetar los documentos votados por el Primer Congreso, ya que las propuestas en mayoría los sustituían con posiciones contrarias a las mismas.

Aunque los documentos finalmente aprobados por la nueva Comisión Política, elegida en el Segundo Congreso, mantienen los principios y programa de los originales según mandato del referido Congreso, sin embargo contienen agregados, algunos contradictorios y otros innecesarios para los efectos de la legalización. Por ejemplo, se asume como principios los criterios de la democracia burguesa y el rechazo a la participación de partidos políticos extranjeros, contraviniendo el internacionalismo obrero. Razón por la cual la minoría votó en contra ya que su propuesta presentada al Segundo Congreso, a nuestro juicio, era la correcta. Vale decir que de todos modos persistió el interés mayoritario de meter por la ventana lo que no se pudo meter por la puerta. Aun así se lograron documentos más acordes con los aprobados en el Primer Congreso.

DEL PRIMER AL SEGUNDO CONGRESO

Como lo señalamos en otros documentos, el PT surge, entre otras razones, debido al distanciamiento de amplias bases trabajadoras respecto del gobierno de Evo Morales, el cual viene aplicando una drástica política antiobrera. Sin embargo este fenómeno progresivo que presionó a favor de una alternativa política al gobierno, obligando a las direcciones a concretar este paso, lamentablemente no dio lugar todavía al nacimiento de una nueva dirección clasista y revolucionaria en la COB.

Esto se reflejó en el Primer Congreso, evento en el cual se anularon propuestas como la necesidad de que participen los partidos políticos revolucionarios al interior del PT, así como la referencia a que el PT no debe ser igual sino contrario al de Lula de Brasil. Al mismo tiempo que se eligió una dirección congruente con ese retroceso, vale decir, con características “derechistas”.

EL SEGUNDO CONGRESO

Al Segundo Congreso se llegó después de una fuerte pelea en la Comisión Política sobre los principios, el programa y la democracia al interior del PT. Alrededor de estos temas se formó una mayoría y una minoría. Una mayoría presidida por el c. Guido Mitma del sindicato minero de Huanuni y el c. Gonzalo Rodríguez Asesor Legal de la Confederación de Fabriles , y una minoría representada por la juventud universitaria – Juventud Socialista (CECOM-JS).

La mayoría, so pretexto de adecuar los documentos congresales a los requerimientos legales, pugnó en todo momento por modificar sustancialmente los documentos originales aprobados en el Primer Congreso, dándoles un carácter reformista tanto en los principios como en el programa, usando para tal fin métodos antidemocráticos como negar el derecho a la discrepancia y a proponer posiciones alternativas.

La minoría se opuso tenazmente a estas modificaciones defendiendo la necesidad de respetar los principios y el programa de los documentos originales, puesto que ninguna Ley puede obligarnos a modificar nuestros principios y programa.

Propuso en consecuencia un documento alternativo sobre principios y programa, basados en los documentos originales, que al ser consultados ante el Órgano Electoral, no fueron objeto de observación alguna. Todo esto mientras reclamó el derecho democrático a la discrepancia y a presentar documentos en minoría, derechos inalienables, sobre todo en un partido obrero que se presenta como alternativa a los partidos burgueses, incluido el MAS, conocidos por sus métodos antidemocráticos.

Estas discrepancias salieron a la luz pública en un Seminario organizado por la directiva del Centro de Estudiantes de Comunicación Social (CECOM-JS) al cual concurren los principales miembros de la Comisión Política, sin que el debate modificara las posiciones de ambos sectores. Se ventilaron también en un Ampliado realizado en Cochabamba y luego en la Conferencia Departamental Precongresal realizada en La Paz, donde claramente la posición de la mayoría fue rechazada.

Así las cosas, se llegó al Segundo Congreso, ante el cual la minoría se vio precisada de presentar su documento alternativo que no recibió la atención debida en la Comisión Política.

Ya en el congreso, el día de la inauguración, la Comisión Política presentó el informe sin mencionar que había discrepancias en su interior, señalando que el “documento rojo” (de la minoría) “busca desprestigiar a la comisión política, distorsionar los documentos originales del Primer Congreso y dividir”. Además señaló que el documento de la Comisión Política respetaba y no cambiaba nada de los documentos originales del Primer Congreso. Y, como si fuera poco, se le negó el uso de la palabra al representante de la juventud

para aclarar el tema, puesto que no era verdad lo que señalaba el informante.

Ante estos bochornosos hechos ningún sector se dispuso a defender el derecho a discrepancia y a dar el uso de la palabra a un miembro de la Comisión Política representante de la juventud que reclamaba contra ese atropello.

Así y todo, se sometió a consideración el informe y se hizo aprobar sin discusión.

Al día siguiente se pasó a comisiones: una política y otra orgánica. En la Comisión Política otra vez se trató de acallar al representante de la Juventud universitaria, negándole el derecho a sustentar su documento, pero ante la insistencia de este y la protesta del MST-JS- universitarios de Comunicación, se le permitió hablar, tiempo que utilizó para denunciar el carácter reformista de las modificaciones introducidas por la mayoría y la necesidad de defender los documentos del Primer Congreso a pesar de sus limitaciones. Acto seguido, no se hizo esperar el rechazo al documento de la mayoría y la defensa de los documentos del Primer Congreso por diversos sectores. De hecho la Comisión Política del Congreso rechazó el documento de la mayoría, pero no se discutió el documento alternativo de la minoría como correspondía.

La presidencia planteó la moción de respetar los documentos originales y valorar el trabajo de la Comisión Política, una posición ambigua que será después utilizada por la mayoría para insistir en sus modificaciones.

La Plenaria aprobó esta propuesta así como también mantener los estatutos aprobados por el Primer Congreso.

Finalmente se eligió la dirección, para lo cual hubo la moción de reforzar la misma dirección con la inclusión de todos los miembros de la anterior y primera Comisión Política marginada en el Primer Congreso. Pero se aprobó otra moción que planteó reforzar la dirección con otros nueve miembros. Mociones que significaron un contrasentido, porque en realidad correspondía reemplazar a la mayoría eligiendo una nueva dirección manteniendo a la minoría, que había defendido los documentos originales. No se podía reforzar, sino cambiar, una mayoría derrotada que se manifestó en la renuncia del c. Guido Mitma, actitud que debió ser seguida por el resto de la mayoría.

Pero no fue así y con esa ambigüedad se cerró el congreso eligiendo como presidente de la nueva dirección al c. Mario Martínez en reemplazo del c. Mitma y dando plazo de 60 días para que se legalice o inscriba el partido y se organice el Tercer Congreso.

Debemos mencionar también que, expresando el carácter burocrático de la dirección, el Segundo Congreso se realizó con un cuarto de participantes en relación al Primer Congreso (300 delegados de 1300) y tras una única Conferencia Departamental realizada en La Paz y organizada por la minoría.

Actividades como la publicación de los documentos para bajarlos a las bases, un seminario realizado en el Paraninfo de la UMSA, un pronunciamiento en apoyo a las luchas de la COB, etc. fueron propuestas por la minoría.

Hay que señalar, no obstante, que la derrota de la mayoría de la dirección y la reafirmación de los documentos fundacionales, constituyeron un giro relativo a la izquierda y un paso adelante en la construcción del PT.

¿POR QUE FUE POSIBLE ESTO?

Nosotros creemos que este resultado parcialmente positivo se debió, entre otras razones, a la sistemática batalla política que dio el MST- JS contra la mayoría oportunista dentro de la Comisión Política, cuando otros grupos abandonaron la pelea tras el traspie del Primer Congreso. Salvo honrosas excepciones, como el c. Sanjinez adscrito a la Comisión Política, grupos políticos que se dicen de izquierda se mantuvieron como observadores cuando se perpetraban graves violaciones a la democracia obrera y los derechos de la juventud representada en la Comisión Política, capitulando así a la mayoría. Debieron defender esos derechos cuya violación afectaba a la juventud del Partido y a todo el Partido. En vez de ello actuaron en unidad de acción con la mayoría para acallar la propuesta alternativa que presentó la minoría. Estuvimos solos en esta pelea, porque incluso el rechazo a los documentos de la mayoría se desencadenó cuando, junto a otros sectores de la base trabajadora, nosotros abrimos la brecha.

Creemos que los que nos reivindicamos de izquierda revolucionaria debemos luchar juntos, por lo menos, contra las “tendencias derechistas” y los métodos antidemocráticos de la dirección en lugar de enfrascarse en luchas canibalescas que en nada ayudan sino restan fuerza.

Podemos decir que el PT se abre paso a pesar de las “tendencias derechistas” y de los sectores que le capitulan. Está abierta su legalización y otras tareas como difundir a las bases los documentos, objetivos e ideas del PT, así como extender y organizar la militancia del Partido; pero sobre todo la necesidad y obligación de encabezar las luchas por las reivindicaciones de los trabajadores y el pueblo.

No podemos olvidar que en tanto no ha surgido una nueva dirección la tarea sigue siendo la lucha por una dirección clasista y revolucionaria, un programa revolucionario y socialista, y un régimen de democracia obrera en el PT.

La Paz, julio de 2013

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (MST)

JUVENTUD SOCIALISTA (JS)

Nota.- Los documentos a los que se hace referencia en este artículo pueden

leerse en está misma Página Web.
